

puede comer sino entre sus iguales; el segundo es que no pueden sino entre sí casarse.

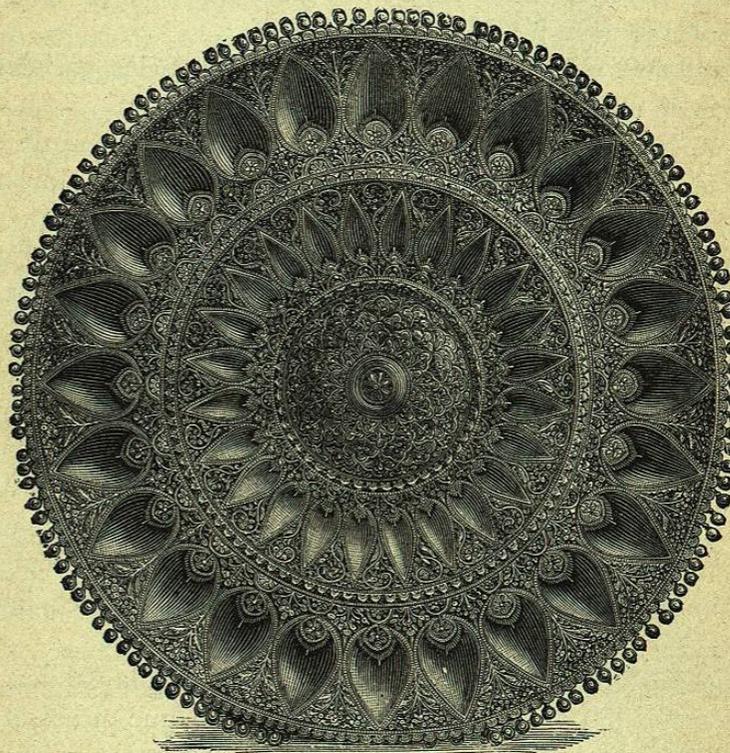
Estas dos prescripciones son del todo fundamentales, y la primera no lo es menos que la segunda. Podréis encontrar por centenares en la India bracmanes empleados en correos, en caminos de hierro, á veinticinco francos de sueldo al mes, ó hasta ejerciendo la profesión de mendigos. Pero ese funcionario tan humilde, ese miserable mendigo preferiría perder la vida á sentarse á la mesa de un virrey de las Indias; y el más poderoso rajá, si es de una casta inferior — pues es posible ser rey y pertenecer á una casta inferior, el rajá de Gwalior es un ejemplo, — descenderá con frecuencia de su elefante para saludarle.

La cualidad de bracmán es hereditaria como lo es un título de nobleza en Europa, y no es de ningún modo sinónima de sacerdote como se cree ordinariamente, porque es en esta casta en la que se reclutan los sacerdotes. Se nace bracmán como se nace duque. Ese título, que ha perdido hoy mucho de su valor, era antes tan elevado que el ejercicio de la realeza no era suficiente para permitir aspirar á la mano de la hija de un bracmán. En el drama de Sacuntala, compuesto por Kalidasa hacia el siglo v de nuestra era, cuando Duchanta, rey de Hastinapura, encuentra á Sacuntala, se pregunta con inquietud si no será de casta bracmánica, porque entonces no podría casarla.

Las reglas que mantienen las castas no tienen bajo el régimen inglés ninguna sanción oficial; pero no es precisa sanción para leyes tan sólidamente arraigadas por la tradición en las almas. Se han convertido ya en sentimientos inconscientes que forman parte de la herencia aportada al nacer y contra los cuales es el hombre impotente para luchar. El indo prefiere morir antes que violar las leyes de su casta.

Uno de los grandes obstáculos del gobierno de las Indias cuando proyectaba el envío de tropas indianas al Sudán en la época de la derrota de Gordon, fué el de proveer á cada regimiento de las provisiones y del material necesarios para que los individuos de cada casta pudieran preparar separadamente sus

alimentos y no comer sino entre sí. Estaba yo entonces en las Indias, y la lectura de los periódicos demostraba cuán grande era esta preocupación. Una negligencia sobre este punto fundamental habría podido tener las más graves consecuencias. Un olvido de esa clase fué, si no la causa, al menos el mo-



Bandeja de oro. (Mysore.)

tivo determinante de aquella revolución de los cipayos que por poco cuesta á Inglaterra su inmenso imperio.

Causas diversas, que sería prolijo indicar aquí, pueden hacer perder su casta á un individuo. Pero una de las más graves es el hecho de aceptar alimentos, aunque sea un vaso de agua, de un individuo de otra casta.

Nada puede ser más terrible para el indo que la pérdida de

su casta. No supone mayor desgracia la excomunión del hombre de la Edad media ó la deshonra por una condena infamante del europeo moderno. Perder su casta es perderlo todo de un golpe, parientes, relaciones y fortuna. Todos vuelven la espalda al excomulgado y se rehusa toda relación con él. Entra entonces en la categoría de las gentes fuera de casta que no pueden dedicarse sino á los más bajos oficios.

Indaguemos ahora cuáles son las consecuencias sociales y políticas de un régimen tan sólidamente constituido.

La única unidad social para el indio es la casta. Fuera de ella el mundo no existe para él. Está separado de los individuos de otra casta por un abismo mucho más profundo que el que separa los europeos de las nacionalidades más diferentes. Estos últimos pueden en efecto casarse entre sí, mientras que los individuos de castas diferentes no pueden hacerlo. Resulta de esto que cada aldea posee tantos grupos como castas.

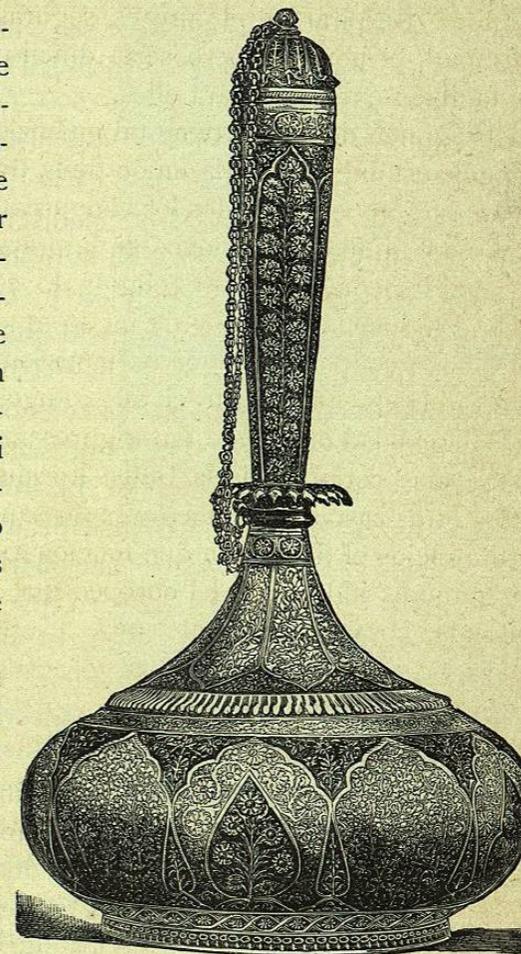
Con tal régimen la unión común contra un amo es imposible. Los ingleses lo han comprendido bien y han prevenido para el porvenir toda revolución militar, formando siempre los regimientos de individuos de diversas castas, lo que no hacían antes. La rivalidad entre gentes de castas distintas es suficiente para que toda tentativa de conspiración en común sea imposible.

Esta constitución de la casta en la India nos da la explicación de ese fenómeno tan extraño para un europeo, que ofrece el espectáculo de 300 millones de hombres obedeciendo sin murmurar á 60.000 extranjeros á quienes detestan. El régimen de castas es, en efecto, lo que ha impedido siempre á los indios tener intereses comunes, reunirse con un común fin y por consecuencia formar una nación. Si se une á la diversidad de castas la diversidad de razas que habitan ese vasto imperio, se comprenderá que la única tarea de un conquistador es mantener cuidadosamente las rivalidades que las dividen y neutralizar unas con otras sus fuerzas particulares. ¿Qué interés común podrían tener en realidad poblaciones tan diferentes? ¿Y qué les importa la dominación de un

amo, si ese amo respeta cuidadosamente sus instituciones fundamentales? La sola patria del indio es su casta. Jamás ha tenido otra. Su país no es uno para él y jamás ha soñado la unidad.

Así, conociendo los ingleses que la institución, la casta, es la base más sólida de su poderío, la conservan cuidadosamente en lugar de tender á socavarla por todos los medios posibles, como nosotros hacemos en los restos de nuestras posesiones, en Pondichery por ejemplo. Al principio de mi viaje por la India, cuando no había aprendido aún á razonar con las ideas del indio, intenté un día explicar á un indio inteligente, de casta inferior, lo que es una república y las ventajas que podría alcanzar con vivir en un país en que todos los hombres son iguales y en el que el hijo de un artesano puede aspirar á los más altos puestos.

El discípulo de Siva reflexionó un instante; después, sacudiendo desdeñosamente la cabeza, dedujo sólo de mi explicación la consecuencia de que se debía ser bien desgraciado al habitar un país en que no hubiera sino individuos sin casta, y por conse-



Botella de metal esmaltado. (Pundjab.)

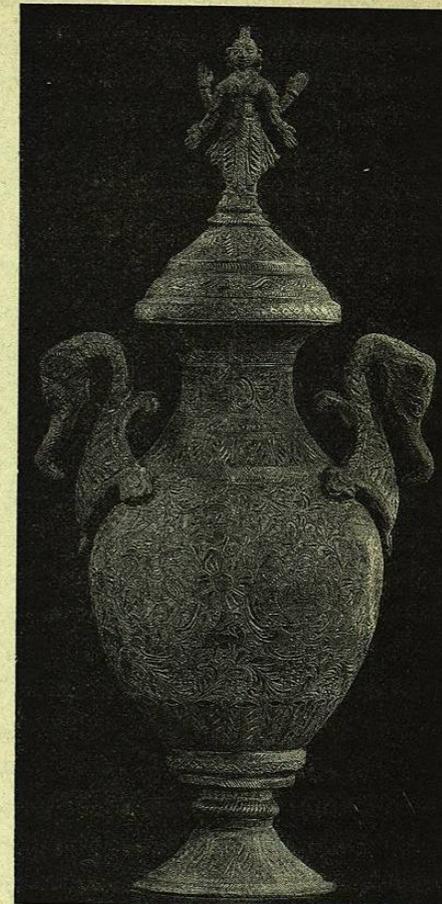
cuencia en que no hubiese aristócratas. Es muy difícil para un francés llegar á concebir que instituciones que él encuentra excelentes porque están adaptadas á sus necesidades, parezcan detestables á pueblos á cuyas necesidades no se conforman en absoluto. Respirar en el aire es seguramente una cosa excelente para el hombre; pero sería difícil probar á los peces que sea también excelente para ellos.

El régimen de castas tiene tal pujanza en las Indias, está de tal modo establecido por la unión de la tradición y la costumbre, que se ha impuesto á todos los conquistadores. Los musulmanes lo han admitido más ó menos en la práctica, aunque los principios fundamentales de su religión lo condenan. Los ingleses mismos lo han adoptado y de modo mucho más absoluto de lo que podrían suponer los que no han visitado la India. Sin duda no está el principio escrito en sus códigos; pero su sociedad forma en realidad una casta tan rigurosamente formada como las castas más cerradas de la India. Lo mismo que los individuos de las otras castas, no comen ni se casan sino entre ellos. Está ya muy lejos el tiempo en que funcionarios ingleses se casaban con mujeres indígenas. El europeo que contrae una unión con una inda, cosa infinitamente rara, es desterrado de la sociedad inglesa y todas las puertas se cierran ante él. Un simple soldado se creería deshonrado concertando tal matrimonio. «¿Permitirlais á uno de vuestros hombres casarse con una mujer inda?, pregunté un día á un coronel inglés con el cual comía en Benarés. — No podría sin duda impedirlo, me respondió, puesto que la ley no lo prohíbe; pero dudo que uno de mis soldados tenga jamás la idea de pedirme semejante permiso.»

Esta separación completa de los nuevos conquistadores del pueblo conquistado es reciente, y hace medio siglo, es decir, antes de que las comunicaciones con Europa se hubiesen hecho fáciles, los casamientos entre los dos pueblos no eran raros. La consecuencia de tales uniones ha sido la formación de una población anglo-inda, llamada eurasiática, que tiene todos los defectos de los indos sin tener ninguna de las cualidades de los

ingleses, raza sin tradición, sin pasado, sin moral y profundamente menospreciada por los pueblos de que ha surgido. Sin puesto en la sociedad, causa á los actuales dueños de la India las más graves inquietudes.

Los peligros de esas uniones, que habían comprendido muy bien en otro tiempo los arios y que fueron sin duda el origen del régimen de castas, acabaron también los ingleses por comprenderlos claramente. Engendrando siempre las mismas necesidades iguales efectos, debieron adoptar, sin escribirlo en su código, esa separación absoluta entre el pueblo conquistador y el pueblo conquistado, que parece una necesidad antropológica fatal cuando las razas que se ponen en contacto son demasiado desiguales. Abrióse así entre los dos pueblos un abismo que los ingleses procuran por todos los medios posibles hacer infranqueable. En todas las ciudades de la India, la ciudad europea, el cantón, como dicen, está siempre situado á gran distancia de la ciudad indígena y sólo excepcionalmente se ve á un europeo circular por la última. Hasta en los caminos de hierro está completamente establecida la separación entre los europeos y los indígenas. Vagones para *ladys* y *gentlemen* de un lado, vagones



Jarrón de cobre cincelado de Benarés
(Colección del autor)

ingleses, raza sin tradición, sin pasado, sin moral y profundamente menospreciada por los pueblos de que ha surgido. Sin puesto en la sociedad, causa á los actuales dueños de la India las más graves inquietudes.

para hombres y mujeres indígenas de otro, como lo indica la inscripción colocada sobre cada uno de ellos. En uno de los ángulos de la estación, fondas y retretes para *ladys y gentlemen*; al otro extremo, bien lejos, fondas y retretes para indígenas. Sin duda ningún reglamento prohíbe á un rico indígena montar en un compartimiento de primera clase de europeos; pero se arriesga pocas veces á hacerlo, y cuando lo hace la acogida es tal que se apresura generalmente á descender en la primera estación. Los oficiales, sobre todo, son intratables en este punto. Son, sin embargo, los hombres más corteses que he visto; pero nada es más chocante que el contraste de su cortesía cuando hablan á un europeo, con el tono duro y altanero que adoptan para dirigirse á un indígena, cualquiera que sea su rango. Tienen siempre los indígenas los mismos derechos que los ingleses de solicitar los más altos empleos, y algunos llegan á ellos, sobre todo en la magistratura; pero no tienen jamás con los segundos sino relaciones oficiales. La sociedad europea les está absolutamente cerrada.

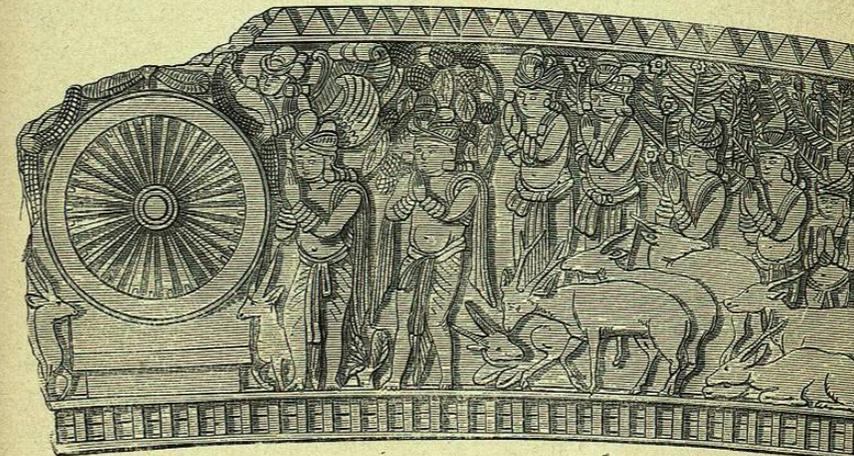
Sobre todo en cuanto á los desgraciados eurasiáticos, producto del cruzamiento del europeo con el indio, son severos los prejuicios de casta. Hay en París algunos banqueros ó comerciantes portugueses mestizos de sangre india, recibidos en los salones y á los que en la India un inglés, fuera de las grandes ciudades semieuropeas, no permitiría jamás que se sentase ante él, ni sobre todo que comiese en su misma mesa.

No tengo por qué indagar aquí lo que tenga de justo ó de injusto tal organización. Se está seguro de no equivocarse cuando uno se limita sencillamente á exponer hechos que se han observado. Se está siempre seguro de formar juicios superficiales ó erróneos cuando se quiere apreciar desde un punto de vista puramente teórico instituciones veinte veces seculares. Han sobrevivido á todas las revoluciones y es preciso que su fuerza sea mucha para que uno de los pueblos más civilizados del mundo, al mismo tiempo que las condena en sus libros, se haya visto reducido en la práctica á adoptarlas sin reservas. Uno de

los mayores provechos de los viajes es que nos enseñan que los pueblos no escogen sus instituciones, pero aceptan fatalmente las que las necesidades de razas y de medios les imponen. Independientes de la elección de los hombres, son siempre más poderosas que su voluntad.

4.º — EL DERECHO Y LAS COSTUMBRES

La India, desde el punto de vista del derecho como desde tantos otros, se ha detenido en una fase primitiva de civilización.



Bajo relieve de la puerta occidental del tope de Sanchi

Los preceptos de sus libros religiosos, interpretados y modificados poco á poco por sus sacerdotes, y las costumbres locales constituyen aún sus principales leyes. Jamás ninguno de los soberanos á que ha sido la India sometida, ha intentado sustituirlas con un nuevo código. Los más déspotas como los más benévolos han mostrado igual indiferencia respecto á las reglas á que se sometían sus súbditos en sus relaciones de los unos con los otros y no se han preocupado absolutamente más que de una cosa: del pago exacto del impuesto.

Recibir de lo alto una ley uniforme y someterse á ella en el mismo grado, sin consideración de jerarquía, de fortuna ó de co-